



20222500019211

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: 20222500019211

Fecha: *22-08-2022

Bogotá D.C., 22 de Agosto de 2022

Señor

BERNARDO SERRANO

Bogotá D.C.

Colombia

Asunto: Solicitud de curso lenguaje de señas

Radicación No: 20222500027649

Cordial saludo.

Respecto de la solicitud presentada por Usted en la que manifiesta interés en un curso de Lengua de Señas Colombiana, es necesario, en primer lugar, señalar que el Sistema de Gestión Documental ORFEO que sirve al Instituto Nacional para Sordos – INSOR, al crear su solicitud en el sitio web no registró, o por carencia del suministro o por falla del mismo sistema, información mínima del solicitante como dirección física, correo electrónico o teléfono fijo o celular, lo cual imposibilita el poder responder la solicitud directamente a la dirección física o al correo electrónico.

En segundo lugar, bajo consideración de lo anterior, se procede a responder la solicitud de conformidad con las reglas establecidas para las peticiones anónimas, razón por la cual, la respuesta a esta solicitud será publicada en el mini sitio <https://www.insor.gov.co/home/respuesta-a-peticiones-anonimas/>

Tercero, de acuerdo con su solicitud e interés en el aprendizaje de la lengua de señas colombiana, nos permitimos informar que el INSOR no dicta cursos lengua de señas colombiana (LSC).

Cuarto, le sugerimos tener en cuenta los siguientes aspectos para la búsqueda de cursos de lengua de señas:

1. Verifica que los capacitadores sean personas sordas o con amplio conocimiento lingüístico y cultural de la cultura sorda.
2. Ponerse en contacto con las asociaciones de sordos con el fin de generar una práctica sistemática de la lengua con la comunidad sorda, en contextos reales; la teoría (virtual o presencial) no es suficiente para adquirir las competencias en la lengua.
3. En caso de estar interesado, averiguar si ofrecen o no certificado del tiempo cursado. En la actualidad, no todos los cursos de LSC lo ofrecen. Se aclara que los certificados no facultan a los interesados para que puedan ejercer como intérpretes o mediadores comunicativos.
4. Diferentes universidades a nivel nacional también ofrecen cursos para aprender lengua de señas, algunas son:
Universidad El Bosque
Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales - ECCI
Universidad de la Sabana
Universidad Agustiniana



Universidad CES
Universidad Metropolitana

A continuación, sugerimos comunicarse con las siguientes entidades:

- **ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SUBA (ASORSUB)**
Dirección Calle 146 B No 90 – 26 Segundo piso
Teléfono: 3184742609
Correo electrónico: asorsub2006@gmail.com.
- **ASOCIACIÓN DE SORDOS DE BOGOTÁ – SORDEBOG**
Ciudad: Bogotá
Facebook: <https://www.facebook.com/Sociedad-de-sordos-de-Bogota-Sordebog-1062769240551149/>
Correo electrónico: ssordebog@gmail.com
Teléfono: 3132975828
- **LA FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA (FENASCOL).**
Números de contacto: +601-368-9869; +601 3689879; +601 3689882 y +6012695027
Celular: 3153056924
Correo electrónico: capacitacion@fenascol.org.co; contacto@fenascol.org.co
Horario de atención: 8:15 a.m. a 5:30 p.m.
Sitio web: www.fenascol.org.co

Finalmente, también el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA se ofertan cursos virtuales gratuitos de Lengua de Señas Colombiana básica: <http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/> y la red de bibliotecas públicas.

El Instituto Nacional para Sordos – INSOR es un establecimiento público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, **adscrito al Ministerio de Educación Nacional** mediante Decreto 1823 de 1972, que tiene como misión “Liderar, orientar y articular la implementación de políticas públicas para consolidar entornos sociales y educativos inclusivos, que permitan el goce pleno de derechos y la igualdad de oportunidades para la población sorda en Colombia”.

Para nosotros es un gusto atender sus inquietudes, quedamos atentos a cualquier información adicional.

Cordialmente,

BIBIANA JACQUELINE PRADO RIVERA
Grupo de Relación con el Ciudadano
Instituto Nacional para Sordos – INSOR

Proyectó: Ricardo Andrés Mora H – Profesional Especializado